

CORRELIGIONARIO:

Prete una solidaridad activa a la entidad que encarna sus ideales y agrapa a quienes comparten la fe y el sacrificio al servicio de España y de la República. Afíliese al

Centro Republicano Español

Su cooperación, necesaria siempre, será especialmente bienvenida en estos tiempos de prueba.



ESPAÑA

REPUBLICANA

FRANQUEO PAGADO
Concesión No. 2932
Tarifa Reducida
Concesión No. 687

AÑO XXXV

Intellectual No 392.851
Reg. Nac Propiedad

BUENOS AIRES, 15 DE OCTUBRE DE 1953

N° 1086

UN PESO

NUESTRA INDIGNADA REPULSA

CLAUDICACION Y TRAIACION EN UN PACTO INFAME

Es ya un hecho la firma del acuerdo bilateral entre EE. UU. y el gobierno de Franco. El anuncio representa para Franco una flagrante rectificación. Para el gobierno de los EE. UU., una lamentable traición a las obligaciones de las Naciones Unidas, establecidas en los principios esenciales de la Carta, y desde luego a la propia historia del país.

Como hemos recordado incidentalmente con otro motivo, podremos repetir la frase del glorioso mártir cubano, José Martí: "Tanto como amamos a Lincoln, tenemos a Cutting". Aquí las expresiones podían mantenerse, cambiando los nombres de esta forma: la estimación que nos merece Roosevelt está compensada por la repugnancia idónea que nos produce Mc Carthy.

¿Quién rectificó a quién en este acuerdo lamentable? Sería difícil contestar con seguridad y con serenidad de espíritu. Las voces airadas del falangismo contra el pueblo y el gobierno de los EE. UU. resuman aún en el ambiente. El tono altanero y despreciativo de los periódicos regimentados por la situación oficial se mantiene en la memoria fresca del observador de buena fe para colmar así su estupefacción y su asombro. Con relación a los EE. UU., no será preciso volver a la cita de la condenación del régimen español, ni al acuerdo de la Asamblea en 1946, ni a la frase célebre de esperar a que se estableciera en España un régimen decente para entenderse con su representación oficial.

La política internacional en materia de relaciones entre estados, con las naturales y magníficas excepciones que salvan la integridad principista, carece en absoluto de honestidad y de moralidad. En vez de ser una política de línea recta, se convierte en una sinuosa conculcación de toda norma de decencia ética. ¿Por qué acuerdos se preguntará siempre quien desea vivir de acuerdo con el derecho y la justicia? Sencillemente, por fines utilitarios y egoístas engendrados por el miedo y por el rencor, cuando no alzaprimados por la

soberbia o la necesidad. Para Franco y su régimen, la cuestión es simple. Necesita aire en medio del enrarecimiento de la atmósfera en que vive. Ese aire lo representan los millones extranjeros. Un régimen que, en catorce años, no ha producido al pueblo, como masa y conjunto, el menor placer colectivo, ha podido ofrecer al mundo la desvergüenza de unos nuevos ricos y la impudicia de ciertas clases, benéficas y estimuladas desde las jerarquías eclesiásticas, que han convertido el cayado pastoral en lujosas preñicas de ostentación antievangélica y anticristiana.

Hace unas horas, los equipos irresponsables utilizados para el consumo interno atronaban las calles con las voces de ¡Gibraltar! ¡Gibraltar!, demandando la entrega de la porción de tierra que en el mediodía hispano se clavaba como una espina en el alma nacional y se significaba como una flecha hacia el estrecho que guarda el paso de los dos mares y custodia el acceso al continente africano. ¿Qué gargantas pueden hogaño lanzar ese grito, entregando bases que han de ser armadas y sostenidas por el esfuerzo de Norteamérica y la presencia física de sus soldados? Pero el escarnio franquista, en este punto, es mayor. Hace de lleno entrar a España en la órbita guerrera en caso de conflicto, cuando no ha entrado siquiera en la composición de las Naciones Unidas. Si pegara el día de un rompimiento bélico, España estaría abierta a todas las calamidades por los dos mares de su amplio contorno geográfico y por el cielo abierto de su espacio aéreo. ¿Hermoso, no? ¿Y a qué cuento? A cuento de defensa contra el comunismo simplemente, porque sería trágico que se añadiera la "moetilla" y en pro de la democracia occidental. Y esto es no sólo ridículo, sino trágico. El comunismo-doctrina es lo menos importante en esta disposición, ya que sería largo el hablar de si ésta existe realmente en la realización soviética o es sencillamente una tremenda falsificación. Pero el comunismo-senti-

miento, expresión protestaria contra la injusticia y la iniquidad, se arraiga y florece y se multiplica y extiende a través del trato inhumano que reciben las colectividades nacionales.

Esta alianza rebasaría toda justificación ante un pueblo hambriento y maltratado, digan lo que digan los termómetros descompuestos del oficialismo voraz. Para llegar a este fin, se han cometido tantas injusticias y tantos crímenes y se anuncia el mayor y más detestable de comprometer al país en una empresa luctuosa. Que se compromete es innegable.

Y para los Estados Unidos, ¿qué representa el suceso de la alianza bipartita? Una gran vanidad satisfecha, un miedo lúgico amortiguado que no desaparecido y un golpe más, y de carácter artero, a la confianza del mundo libre en la práctica doctrinaria. Posiblemente —digámoslo con franqueza—, un triunfo del Pentágono sobre la inclinación civil de la conciencia democrática. Mas, ¿a qué costo!

El respeto y la confianza en la conducta se pierden de modo lamentable. Los puritanos que fundaron ciudades y dieron ejemplos de libertad y de convivencia, arrojan los por los mercaderes, para quienes vale más que la conciencia el trato de compra-venta y la utilidad del negocio, aunque éste pueda terminar en una quiebra dolorosa.

Españoles cien por cien, orgullosos de serio y deseosos de darlo todo por una patria en la que florecieron los mejores rosales de la cultura del mundo, ante esto desgarrador atropello, afirmamos nuestra soledad y selvática independencia y esperamos que el tiempo nos dé la ocasión de continuar la historia de España, que por indignas conciliaciones internacionales se frustró una vez más en manos de traidores de dentro y totalitarios de fuera, en 1936.

Todo ello no excusa el que continuemos estudiando en sus detalles este aborto a que han llegado, como resultado vergonzoso de unas largas negociaciones, tirios y troyanos.

DETALLES DEL PACTO NEFANDO

Una entrega del territorio nacional que no ha tolerado ningún otro país

Seguridad internacionales con medidas de provisión que aumentarán su capacidad y la de otras naciones que dedican sus esfuerzos a los mismos elevados propósitos de participar efectivamente en acuerdo de defensa produce que "frente al peligro que pla, han convalido lo siguiente:

DETALLES DE LOS CONVENIOS

Los esenciales parecen ser los siguientes:

1) Entrega de material militar a España "durante un período de varios años", para "la defensa

acera efectiva" y el "mejoramiento del equipo de las fuerzas terrestres y navales en España" "con la cooperación de los recursos de la industria española en la medida de lo posible". Todo esto "será condicionado a las prioridades y limitaciones consecuentes a las obligaciones internacionales de EE. UU. y a las exigencias de la situación internacional".

2) Estados Unidos queda autorizado a "mejorar y equipar las zonas y las instalaciones militares", así como a construir en cooperación con el gobierno español los edificios necesarios.

3) Esas zonas "destinadas al uso conjunto" seguirán bajo la soberanía y el comando español. España tendrá la obligación de asegurar exteriormente la vigilancia de las instalaciones. Estados Unidos, en todas las circunstancias, "ejercerá la supervisión necesaria sobre el personal, las instalaciones y el material norteamericanos".

4) España conservará el derecho de propiedad sobre el terreno y las construcciones permanentes de las zonas destinadas al uso militar conjunto. EE. UU. se reserva el derecho de retirar todas las otras construcciones e instalaciones levantadas a su costo si lo juzga oportuno a la expiración del acuerdo. En ambos casos España podrá adguirirlas, siempre que no del as zonas destinadas al uso militar "secreto".

5) El acuerdo de defensa entrará en vigor en el momento de su firma y por un lapso de diez años renovable durante dos períodos de cinco años. A su término, ambas partes pueden dar a conocer su intención de anularlo después de un reaviso de seis meses.

LA ASISTENCIA ECONOMICA

Sobre asistencia económica, se conviene:

A) Asegurar que los productos y los servicios proporcionados se utilicen conforme con el destino fijado.

B) Estabilizar la moneda, establecer o mantener una tasa de cambio conveniente, equilibrar el presupuesto gubernamental todo lo posible, crear o mantener la estabilidad financiera interna y general, restaurar o mantener la confianza de su sistema monetario.

C) Cooperar con Estados Unidos para asegurar que los recursos (Pasa a la Pág. 2)

Un Pacto Desastroso Para España

En el periódico "Tribune", de Londres, ha sido publicada la siguiente carta de nuestro querido amigo y colaborador, don José Antonio Balbontín:

Se dice de nuevo que está a punto de ser firmado un pacto político-militar entre los Estados Unidos y el General Franco, como resultado del cual, Franco cedería a los Estados Unidos importantes bases estratégicas en el territorio español, a cambio de una cierta cantidad de dólares.

Este pacto sería sin duda desastroso para España, que se vería sujeta por el al dominio económico y político de los Estados Unidos y obligada a tomar parte activa en cualquier guerra que los Estados Unidos quisieran emprender en el futuro, aunque tal guerra no tuviese ningún interés para España.

Pero, como en estos difíciles tiempos, cada nación tiene demasiados problemas propios para preocuparse por los ajenos, no quiero insistir aquí en los perjuicios que semejante pacto significaría para España, sino más bien subrayar los inconvenientes que acaso representa para Inglaterra.

Estos son, a mi juicio, los siguientes: 1) Si los Estados Unidos ocupan el territorio español, como se proponen hacerlo, la Gran Bretaña quedaría prácticamente desplazada del Mediterráneo.

2) Si los Estados Unidos establecieran en la España de Franco una base estratégica más suya que todas las demás, desahorrarían, naturalmente, las otras bases europeas, colocando en un segundo término, por lo que se refiere a su ayuda económica y militar, a Francia y a la Inglaterra.

3) Si estallará la tercera guerra mundial, y Franco participase en ella, una gran parte del pueblo español aprovecharía la ocasión para sublevarse contra la tiranía franquista, con lo que España, en vez de ser un aliado eficaz de las democracias occidentales, se convertiría en uno de sus más graves problemas.

José Antonio Balbontín (Ministro Consejero en Londres del Gobierno Español Republicano).

FRENTE A TODA MANIOBRA

NUESTRA ESPAÑA Y EL 12 DE OCTUBRE

Con el título "Nuestra España y el 12 de Octubre", se organizó en 1933 por el Centro Republicano Español de la capital federal un acto solemne en el que intervinieron los señores Blasco Garzón y Barcia Trelles, a efectos de fijar la posición de los demócratas hispanos con referencia a la mal llamada fiesta de la Raza.

Hemos de volver hoy, cerca de tres lustros después, a insistir sobre el asunto, movidos por un noble afán: el de evitar toda interpretación carnavalesca, tozta ostentación carente de la honda expresión que el hecho del descubrimiento comporta y toda maniobra de bajo vuelo para hacer llegar el agua de la pura corriente histórico-social a la acequia del molino franco-falangista.

De otra parte, queremos como antecedente obligado señalar que la entidad que aparece como propulsadora de las fiestas no se distinguió jamás por su contribución a la labor de una profunda evocación, tocada de majestuoso y obligado desinterés. Para ella, pasó inadvertido, sin pena, ni gloria, el centenario del nacimiento de Martín Alonso Pinzón, figura cumbre del descubrimiento que uno de los nuestros recordó con fervido entusiasmo en el Ateneo Ibero-Americano, fundado por un escritor ilustre. Para ella no existió la conmemoración del Quijote, en un centenario que tuvo destacados relieves en la vida argentina de la capital federal, gracias a la iniciativa y al desinterés del Centro Republicano Español.

Ahora se ha querido rodear esta evocación del suceso histórico del 12 de octubre de un ambiente de jolgorio y de un color de juegos florales de menor cuantía, auspiciados por unas autoridades diplomáticas en cuyos cascos de residencia no hay lugar para una biblioteca

de importancia y en cuyo seno los libros acumulados no llegarán al medio centenar, si es que realmente los hay. Porque lo esencial del magno acontecimiento radica en su valor popular, en primer término, y en segundo, en su inconfundible esencia anti-imperialista.

Lo que vino a América fue pueblo, en la anchurosa expansión del vocablo, tal como lo definió la partida correspondiente al inmortar libro del Rey Sabio. No fue el Estado, como tal, el que cargó con la empresa, Avanzada en el impulso de ella tuviera participación alentadora la reina Católica, la ejecución fue eminentemente popular. Es más, en marcha la genial empresa, el imperialismo de Carlos I se trata de oponer a la concepción profundamente popular de la que fuera expresión académica la doctrina vitoriana en la redacción de "Indis" y contra la que se pronunció el sentido jurídico imperial por medio del más ilustre de sus asesores.

Triunfó con Vitoria ese concepto popular, cristiano, humanitario, que pudo ser desconocido por algunos conquistadores, pero que ha permitido a España conservar la tradición indígena aliada a la cultura del pueblo metropolitano, dando al continente en el Sur, en el Centro y en su pequeña parte del Norte, su carácter indoeuropeo, que la sagacidad de Ricardo Rojas ha definido con la feliz expresión de Eurindia.

Imperialismo, proclaman elementos de Falange como norma de su acción. Vana quimera frente al pujante renacimiento de la compleja vida americana. El imperialismo malogró lo mejor de la obra viva de España en América y dejó el recuerdo de los "gachupines" y de los oligarcas, frente a la idea de la soberanía de los pueblos, bien aguilatada por los Soto, Biencaca, Freitas, Suárez, y enaltecida por el generoso pietismo desbordado de Bartolomé de las Casas.

En América, afirmó uno de los capitanes de la con-

quista, se siente inmediatamente el celo de la libertad. For eso, tratar de armar el recuerdo de una empresa maravillosa al fogón imperialista o colocarla en el fondo de las realizaciones de guerra indole, es ofender a la Historia y dañar deliberadamente a la comprensión americana.

El descubrimiento y la conquista fueron esencialmente una obra civil. Entró en ella la acción del ideal religioso en un cierto sentido de pura estimación. La que mandaba la época y el estado de conciencia del mundo conocido. Pero ni aún siquiera ese sentido religioso justificó la dominación. Francisco de Vitoria era un tratado de mente clara y de conducta limpia, que ha dejado un suro profundo en la vida intelectual y no admitió jamás la posibilidad de desposeer al indio por razones de conversión a una doctrina que el ilustre magistrado profesaba con tan admirable vocación.

Decir estas cosas, proclamarlas con toda nobleza, voz alta y firme, es el mejor homenaje a una fecha que inicia una nueva época en la Historia Universal y que no puede servir para que, al amparo de esos festejos más o menos agradables en sus apariencias formales, se haga ruido y barullo de carácter político, por cuanto andan más cerca de los que dieron origen al hundimiento de nuestra historia positiva, que de aquellos patrióticos escarceos que, con ímpetu heroico, al servicio a la libertad abrieron los caminos de la independencia de las naciones del continente.

Claro es que todo esto, que decimos por necesidad porque conocemos el turbio propósito de no pocos usurarios servidores del conglomerado turbio que agrupa los destinos nacionales de nuestro pueblo, carece de fuerza razonadora si sólo se trata de festejos sin trascendencia, para entretenimiento de unos cuantos y espectáculo al aire de modestas vanidades de realeza. La diversión no es el florecimiento de una conciencia estremecida.

DETALLES DEL PACTO NEFANDO

(Viene de la Pág. 1ª)

1) Cooperar con Estados Unidos para asegurar que los productos y servicios adquiridos fuera del territorio norteamericano sean igualmente proporcionados a precios y en condiciones razonables.

2) Desalentar las prácticas económicas que favorezcan los cartels y los monopolios, así como las que den por resultados restricciones en la producción, alzas de precios, etc.

3) Concluir un acuerdo "estableciendo para los ciudadanos y las sociedades norteamericanas un sistema de pagos y de transferencias internacionales que comprendan la conversión progresiva de sus saldos acumulados en pesetas".

4) Colaborar con EE. UU. "en la observancia y descripción de las condiciones de trabajo en España, en la medida en que éstas afecten al programa de seguridad mutua".

5) España dará a los representantes de la prensa norteamericana plena libertad para observar y relatar el funcionamiento del programa de ayuda técnica y económica".

6) Sobre defensa mutua se estipula:

1) Provisión de productos, materiales y servicios "conforme con la Carta de la UN, exclusivamente en beneficio de la paz y la seguridad internacionales".

2) Si fuera necesario, negociaciones sobre intercambio de derechos de "brevet" y de informaciones técnicas.

3) Gastos ocasionados a Estados Unidos por la puesta en ejecución del programa de ayuda militar.

4) Estatus diplomático y fiscal de los miembros del personal norteamericano encargado del funcionamiento de este programa.

5) y 6) Fijar las mismas obligaciones que las contenidas en el artículo dos del acuerdo de ayuda económica.

7) Este tratado definitivo entrará en vigor desde su firma y durará hasta una fecha posterior a un año de preaviso que signifique la voluntad de una u otra de las partes de ponerle término.

Los tres tratados serán presentados por EE. UU. en la "UN".

En un comunicado del Departamento de Estado de Washington se dice que la ayuda al gobierno del general Franco alcanzará un total de 228 millones

de dólares, de acuerdo con el programa de seguridad mutua, en un plazo que vencerá el 30 de junio de 1954; de ellos, 85 millones se destinarán para "apoyo de la defensa" y 141 millones para equipos y materiales bélicos. El costo de las construcciones de las bases deberá agregarse a esos totales.

Con estos convenios, el gobierno de Franco es el primero en Europa que concede a Estados Unidos derechos sin restricciones para utilizar las armas atómicas y de hidrógeno. Autoridades diplomáticas afirman que, en las cláusulas secretas, se prevé que los yanquis podrán armarse nuclearmente y tener arsenales nucleares en la península.

Para justificar esta incalificable entrega de cientos de Góraltares al extranjero, que ponen en riesgo de destrucción a todo el país, el general Franco dirigió un mensaje a las Cortes titeres en el que, entre otras cosas manifestó que "el peligro del comunismo" es la causa que le obliga a pactar con los tanño enemigos.

En nuestra colectividad

La Conmemoración del 12 de Octubre

La colectividad española democrática ha organizado numerosos actos, en todo el país, con el fin de conmemorar dignamente la gesta insigne del descubrimiento de América.

Para la fecha de aparición de este número, se habrán celebrado ya dichos actos y de ellos daremos cuenta en el próximo número.

El Centro Republicano Español ha organizado en su sede social, para el día 12, a las 19 horas, un "lunch" en el que hablará el ilustre profesor don Claudio Sánchez Albornoz.

El Centro Español de Unión Republicana de Rosario, por medio de su Sección Cultural, Ateneo "Luis Bello", ha preparado una conferencia, para el día 10, en la que el doctor Carlos P. Carranza disertará sobre el tema "España, en el descubrimiento de América".

La Casa de Castilla, de la Capital Federal, ha organizado una comida de camaradería para el día 12 a las 12:30 horas, en su local social de la calle Chile, Nº 1152.

El Centro Español de Quilmes habrá celebrado una reunión el día 12, con el escritor don Felipe Muriain como orador.

El Centro Democrático Español de San Fernando ha preparado para el día 12 una fiesta en la Quinta Hore, de la calle Rocha, de Tigre.

El Centro Republicano Español de Mendoza ha organizado un gran festival artístico para el día 11, a las 21 horas, y un banquete para el día 12.

El Centro Democrático Español de Tres Arroyos, un vermouth en el Club Navarro, para el día 12.

La Agrupación Navarra Republicana celebró su anunciada fiesta el domingo 4 del actual.

PATRONATO ESPAÑOL P.E.A.V.A.

De conformidad con la última asamblea general, esta entidad ha constituido su Comisión Directiva en la forma siguiente:

Primo Campos, Presidente; Domingo Aragón, Vicepresidente; Valentín Buschzraiber, Secretario; Pedro Sánchez, Tesorero; Antonio

Otamendi, Pro-tesorero; Héctor Sánchez, Sec. de Actas; Mariano Sánchez, Vocal Sec. Com. Cultural; Doroteo Baltasar, Vocal Sec. Com. Fiestas; Peña Sanz ed Pedro, Vocal; Jesús González, Vocal.

Vocales suplentes, Jerónimo del Rincón, Cirilaco Buela, Francisco Merino, Floreal Seijas y María Cabrera Español.

Revisores de cuentas, Apolo Buela, Casimiro Bailesteros y Vicente Cabrera.

ACTOS CULTURALES Para el presente mes, la Subcomisión de Cultura ha organizado dos conferencias:

El día 10 habrá disertado el profesor Cesáreo Rodríguez sobre "Sarmiento, el Sembrador".

El día 24 a las 18:30, el doctor Carlos P. Carranza hablará sobre "Una Constitución para la III República".

TALLERES PARIS

Especialistas en Coches Europeos Servicio Permanente

Avda. EVA PERON 1435 — T. E. 741 - 0139 (Ex Maipú) VICENTE LOPEZ

Casa T. H. A. R.

(Taller Hispano Argentino de Refrigeración) COMERCIAL Y FAMILIAR

PRESENTA

SUS HELADERAS ELECTRICAS FAMILIAR Y SUPER LUJO

Equipo abierto. — Motor Nacional. — Accesorios Importados. — GARANTIDA. — Capacidad: 130 Dm3 y 252 Dm3. REPARACIONES DE TODA CLASE DE HELADERAS CHARCAS 3180 — T. E. 83-8871 — Bs. Aires

J. RAMON FERNANDEZ

Seguros Generales MAIPU 83

SEGUROS GENERALES

F. MARTINEZ - MONGE

T. E. 30 - 5219 — BUENOS AIRES

Abelardo Venegas

Sastrería de Señoras y Caballeros

INSUPERABLE CONFECCION A MEDIDA. A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS RIVADAVIA 3407 (Est. Subt. Loria) T. E. 62 - 0940

BEGAR

Carpintería en General Se Hacen y Reparación Instalaciones Muebles, Decoraciones, Etc. Solicite Presupuesto Para Cualquier Trabajo

BILLINGHURST 247 — T. E. 62-1941

BLANCO DE BOMBAS ATOMICAS

EL DESTINO DE ESPAÑA

por Indalecio Prieto

El 26 de septiembre último, una agencia periodística europea, poco luego, tras informarme telefónicamente de los convenios hispano-americanos firmados aquel mismo día en Madrid, me pidió mi opinión sobre ellos, dándosele en el acto y por teléfono con las siguientes palabras: "Esos acuerdos constituyen la suma de dos incoherencias, donde resulta muy difícil apreciar cuál de las partes con-

El ciudadano de Abilene, en los periódicos madrileños, pachejar gráficamente a la "historia", reproduciendo en gran tamaño los retratos del Generalísimo Franco y del Presidente Eisenhower, orlándolos de entortilladas loas. Ese "pendant", que las dos figuras, parece aplicar hasta cierto punto ni la proximidad en tamaño y en antigüedad. Más bien debemos gobernos hacia las cosas interiores, proxímense como se quiera, en el verdadero tesoro del hombre libre. Para conservar su libertad de cultos, su igualdad ante la ley, su libertad de hablar y pensar como lo crea conveniente, sólo a la norma de no invadir derechos análogos de los demás un londinense luchará. Lo mismo hará el ciudadano de Abilene.

Respecto de Eisenhower, me gustaría, sin buceos más hondos, volver a evocar palabras suyas del 6 de junio de 1945 en el banquete con que le agasajó el alcalde de Londres, ante las cuales no se determinan medidas tales como la proximidad en tamaño y en antigüedad. Más bien debemos gobernos hacia las cosas interiores, proxímense como se quiera, en el verdadero tesoro del hombre libre. Para conservar su libertad de cultos, su igualdad ante la ley, su libertad de hablar y pensar como lo crea conveniente, sólo a la norma de no invadir derechos análogos de los demás un londinense luchará. Lo mismo hará el ciudadano de Abilene.

"Pues eso mismo haremos nosotros", comentó yo hace cosa de tres meses al recordar en un curso la solemne afirmación. Y añadí: "Tendremos que enfrentarnos con Eisenhower por hacer lo contrario, por apagar a quien niega la libertad de cultos, a quien anuló la igualdad ante la ley, a quien lleva diecisiete años encarcelando, atormentando y matando a cuantos en España pugnan por defender los principios que defendió y sigue dispuesto a defender de nuevo el antiguo ciudadano de Abilene, hoy primer registrado de la nación más poderosa del mundo".

La pregunta que entonces formulé está ya contestada. Los demócratas españoles nos enfrentamos con el ciudadano de Abilene, porque, en contradicción con sus convicciones, ha decidido empujarnos a los Estados Unidos con la España franquista que arrebató a veintiocho millones de criaturas "los verdaderos tesoros del hombre libre".

Casi al mismo tiempo que deslumbraban en el palacio madrileño de Santa Cruz la escena de firmar dichos convenios, desembarcaban en el puerto mexicano

esta complicidad, ya que lo acordado entre Washington y Madrid vulnera el Pacto Atlántico, por cuyo artículo los signatarios asumieron la obligación de "no suscribir ningún compromiso internacional en contradicción con el Tratado". Y el Tratado, según reza su preámbulo, se concibió para salvaguardar "los principios de la democracia, las libertades individuales y el reinado del derecho", abolidos en España.

Pero si en Europa las cancillerías guardaron silencio, en América hubo un jefe de Estado que se apresuró a batir palmas: Trujillo, Presidente de la República Dominicana. Detalle tan significativo descubre la complacencia con que déspotas de Occidente — no sólo los hay en Oriente — ven a su colega español unirse a la carreta a que ellos están unidos.

En aquel noviembre de hace tres años, navegando desde Francia rumbo a Cuba, me entregué a un muy amargo soliloquio, que recogí en cuartillas, confesando mis decepciones por las desvergonzadas internacionales vistas y por otras intuidas y ahora confirmadas. "Está bien la humildad — sí afirmó como remate —, pero en ocasiones no está mal la altivez. Y a los demócratas españoles nos sobra derecho para mostrarnos altivos en nuestra derrota, de la que son otros los responsables. Además, conviene no confundir la humildad con la humillación".

Repito hoy lo que dije entonces. Aún seguimos teniendo derecho los demócratas españoles a mostrarnos altivos. Ni de cerca ni de lejos nos alcanza responsabilidad alguna por la ultrajante y peligrosísima sumisión de Franco, si bien no podamos evitar que nos sonroje. La humillación ha sido suya y no nuestra.

Tienen razón los diarios franquistas cuando califican de histórica la fecha del 26 de septiembre de 1953. Pero la historia no es una cadena de bienandanzas y glorias; también la forman desgracias y aporrobios. Esa fecha es histórica por lo desventurada y oprobiosa.

Dos Tratados, ambos desdichadísimos, serán memorables en las relaciones de Estados Unidos y España, el de 10 de diciembre de 1949 y el de 26 de septiembre de 1953. Aunque por el de hace medio siglo perdimos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el de ahora es mucho más vergonzoso. Del Tratado de París pudo decir, no sin razón, don Eugenio Montero Ríos, principal plenipotenciario español, que entre todos hablamos matado a Méco, pues España casi entera fué responsable de la falta de liberalidad con sus colonias, la que condujo al desastre militar por el cual nuestros negociadores fueron a la capital francesa atados de pies y manos. De los convenios de Madrid es responsable únicamente Francisco Franco con sus sostenedores y protectores. El pueblo español, que detesta al dictador, es ajeno a compromisos que se adquieren no para bien, de la patria sino en provecho de un ré-

Juzgando por el silencio guardado, en las capitales de Europa occidental, hasta el momento de trazar y estos renglones, es evidente que en todas ellas se han dispuesto amplios jofainas para lavatorio, el cual no significaría simple inhibición, como el bíblico de hace veinte siglos, sino mani-

festar esta complicidad, ya que lo acordado entre Washington y Madrid vulnera el Pacto Atlántico, por cuyo artículo los signatarios asumieron la obligación de "no suscribir ningún compromiso internacional en contradicción con el Tratado". Y el Tratado, según reza su preámbulo, se concibió para salvaguardar "los principios de la democracia, las libertades individuales y el reinado del derecho", abolidos en España.

Pero si en Europa las cancillerías guardaron silencio, en América hubo un jefe de Estado que se apresuró a batir palmas: Trujillo, Presidente de la República Dominicana. Detalle tan significativo descubre la complacencia con que déspotas de Occidente — no sólo los hay en Oriente — ven a su colega español unirse a la carreta a que ellos están unidos.

En aquel noviembre de hace tres años, navegando desde Francia rumbo a Cuba, me entregué a un muy amargo soliloquio, que recogí en cuartillas, confesando mis decepciones por las desvergonzadas internacionales vistas y por otras intuidas y ahora confirmadas. "Está bien la humildad — sí afirmó como remate —, pero en ocasiones no está mal la altivez. Y a los demócratas españoles nos sobra derecho para mostrarnos altivos en nuestra derrota, de la que son otros los responsables. Además, conviene no confundir la humildad con la humillación".

Repito hoy lo que dije entonces. Aún seguimos teniendo derecho los demócratas españoles a mostrarnos altivos. Ni de cerca ni de lejos nos alcanza responsabilidad alguna por la ultrajante y peligrosísima sumisión de Franco, si bien no podamos evitar que nos sonroje. La humillación ha sido suya y no nuestra.

Tienen razón los diarios franquistas cuando califican de histórica la fecha del 26 de septiembre de 1953. Pero la historia no es una cadena de bienandanzas y glorias; también la forman desgracias y aporrobios. Esa fecha es histórica por lo desventurada y oprobiosa.

Dos Tratados, ambos desdichadísimos, serán memorables en las relaciones de Estados Unidos y España, el de 10 de diciembre de 1949 y el de 26 de septiembre de 1953. Aunque por el de hace medio siglo perdimos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el de ahora es mucho más vergonzoso. Del Tratado de París pudo decir, no sin razón, don Eugenio Montero Ríos, principal plenipotenciario español, que entre todos hablamos matado a Méco, pues España casi entera fué responsable de la falta de liberalidad con sus colonias, la que condujo al desastre militar por el cual nuestros negociadores fueron a la capital francesa atados de pies y manos. De los convenios de Madrid es responsable únicamente Francisco Franco con sus sostenedores y protectores. El pueblo español, que detesta al dictador, es ajeno a compromisos que se adquieren no para bien, de la patria sino en provecho de un ré-

Juzgando por el silencio guardado, en las capitales de Europa occidental, hasta el momento de trazar y estos renglones, es evidente que en todas ellas se han dispuesto amplios jofainas para lavatorio, el cual no significaría simple inhibición, como el bíblico de hace veinte siglos, sino mani-

CONTRA EL PACTO

Protesta Laborista

LONDRES. — en su reunión celebrada en Margate, el Comité Ejecutivo del Partido Laborista aprobó una moción oponiéndose al ingreso de España en la U.N. y otra censurando el pacto entre dicho país y los Estados Unidos, del cual afirman que "provocará graves daños políticos y morales a la posición de las democracias occidentales".

FOR QUE Y PARA QUE SE UTILIZA A ESPAÑA

En el discurso mío antes aludido, dije también: "El convenio tiende a establecer en España bases navales y bases aéreas a disposición de los Estados Unidos. Resulta curioso, porque España está más distante de Rusia que cualquiera de las naciones que constituyen el Pacto Atlántico y que, consiguientemente, hállese implicadas en una solidaridad defensiva, con ciertos visajes ofensivos, y más obligadas que España a semejantes servicios. Son más útiles las bases aéreas en Inglaterra, en Francia, en Italia y en los países nórdicos que en España, punta sudoccidental del Continente europeo. ¿Cómo se explica, entonces, la utilización de España? Pues se explica sencillamente y muy lamentablemente. Se alquila España para cumplir funciones defensivas a las que se niegan naciones componentes del Pacto Atlántico. El Gobierno italiano, que ha recibido cuantiosos auxilios económicos de los Estados Unidos, declaró de modo categórico que en su país no se establecerán grandes bases aéreas que sirvan de punto de partida a los aviones estratégicos, encargados de transportar y lanzar bombas atómicas. El Gobierno inglés, por boca de Churchill, ha dicho con respecto a las bases ya establecidas por Norteamérica en las Islas Británicas, que el uso de ellas no quedará al albedrío de los Estados Unidos, sino que, llegado el caso, será el Gobierno de Gran Bretaña quien decidirá sobre su uso. Y el Gobierno francés ha tolerado que se establezcan cinco de estas bases en su Protectorado en Marruecos, pero ninguna en territorio metropolitano. En vista de esta actitud, que es razonable, porque quien ataca no puede hacerse la ilusión de no ser atacado, ahí queda España, pobre país, gobernado por un hombre dispuesto a alquilarla, aunque sea a costa de la destrucción patria, para cumplir cometidos que rehusan las potencias del Pacto Atlántico".

Con posterioridad a mi discurso, Noruega, otra nación de la Alianza Atlántica, se ha negado a que en su territorio haya bases para lanzar ataques atómicos. A raíz de firmarse los convenios, agencias informativas norteamericanas que abrevan en las fuentes del Departamento de Estado y del Pentágono, echaron las campanas a vuelo sin dárseles un ardite del indiscreto ruido, confirmando lo que yo anuncié.

"Las bases norteamericanas en España — dijo sin empache clerical el rector de la Associated Press — constituirán importantísimos trampolines desde donde podrán

despegar bombarderos de mediano y largo alcance capaces de llegar hasta el corazón de Rusia si estalla la guerra... España tiene además la ventaja de proveer de bases aéreas para aviones de combate y de caza y para bombarderos-cazas que se necesitarán a fin de proteger y ayudar a las fuerzas terrestres en los sectores central y meridional de la línea defensiva de Europa occidental en caso de invasión."

En fin, España entera será un Gibraltar, pero un Gibraltar indefenso. El general Ridgway, jefe del Estado Mayor del ejército terrestre de los Estados Unidos, sostiene que no se puede pensar en la defensa completa del territorio norteamericano contra los ataques aéreos, pues una cerrada red defensiva apoyada en los medios más modernos — radar e ingenios teleguidados — representaría gastos insostenibles encima del pasado presupuesto militar, debiendo, por tanto, admitirse que el adversario podría lanzar bombas H sobre los más importantes centros industriales y aniquilatorios.

Si Norteamérica no puede o no quiere gastar las sumas astronómicas necesarias para inmunizar sus urbes, ¿cabe suponer que va a gastar, proporcionalmente, cantidades desorbitadas para proteger ciudades españolas?

¿Y habrá alguien capaz de ver a Rusia consintiendo que impunemente fuese España campo libre para lanzar sobre poblaciones soviéticas bombas atómicas, de nitrógeno o de cobalto? Sus represalias serían inmediatas y españolas. Para mayor peligro, parece que las bases aéreas más importantes se emplazarán cerca de Madrid, Barcelona y Sevilla, tres de las más grandes ciudades españolas, condenadas a segura destrucción, pues, según cálculos de eminencias americanas, apenas se interceptaría una quinta parte de los aviones enemigos.

¿Puede imaginarse mayor crimen contra España que el propiciado por Franco con sus famosos conventos? Los militares franquistas, que se reputan hijos predilectos de España, se disponen a vender a su madre. En disculpa, se alegará que no la venden, sino que la alquilan. Hay alquilés más infamantes que las ventas.

Si llega a estallar la temida guerra, España tiene trazado su destino: será blanco de bombas atómicas. Y si el cataclismo no surge, la gran nación en cuyos dominios nunca se ponía el sol, se habrá convertido en vil colonia. Todo por obra de un hombre endiosado.



Av. 2090 1730 BUENOS AIRES

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO SALTA 264 y 282 DE LA MERCED y MARTINEZ IMPORTACION — EXPORTACION BUENOS AIRES ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

CIGARRERIA "WELLINGTON" JOSE DE SANTIAGO AVENIDA DE MAYO 918 T. E. 38 - 5297 El Más Extenso Surtido para los Fumadores Damos Preferente Atención a los Pedidos de los Lectores del Interior, Que Despachamos en el Día

Consultorios Dentales RAYOS X LIBERTAD 1248 - 41-2033 CONSULTAS: LUNES a VIERNES de 14 a 20 Hs. ATENDIDO POR LOS DOCTORES HILARIO N. SANCHEZ IVAN A. CARRARO CESAR G. FERNANDEZ

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES SOC. CAFES LA VIRGINIA CAFES TÉS Y ESPECIAS

# SIN QUE ESPAÑA LO CONSIENTA NI LA JUSTICIA LO INSPIRE

Por José Antonio BALBONTIN

El "Reynolds News" de Londres dió el día 27 de septiembre la nefasta noticia, diciendo en grandes titulares: "AMERICA COMPRARA ESPAÑA POR OCHENTA MILLONES DE LIBRAS".

Esto es lo que ha ocurrido, en realidad, al firmarse el 26 de septiembre de 1953 el pacto político militar entre los Estados Unidos y el equipo de Franco. Ni siquiera podemos decir, como es costumbre, "la España de Franco", porque a Franco no le queda ya nada, entre las manos, de nuestra triste España. El alma de nuestro pueblo no estuvo un solo instante con él, y la tierra de nuestro país acaba de ser vendida por el propio Franco a bajo precio.

ella manda —confío en España ahora— prefere entenderse con los tiranos, y en vez de combatirlos, los apoya y los fortalece. Que no nos hable, pues, Norteamérica a los españoles de las "Cuatro Libertades" de Roosevelt, o de la "Cruzada Liberal" de Mc Carthy y otros trucos por el estilo, porque todas esas "macanas" podrán engañar tal vez a los coreanos del Sur, pero no tienen ninguna fuerza persuasiva para los españoles, que vemos ahora a los Estados Unidos abrazar a Franco como si éste fuese un demócrata más grande —si cabe— que el propio Syngman Rhee.

La que no es tan conocida es la figura del Estado norteamericano, al que las gentes se han acostumbrado a mirar como un paladín de la democracia moderna, como un modelo ejemplar de lo que llamara Lincoln "el gobierno del pueblo", cuando lo cierto es que actualmente Norteamérica no es más que "el gobierno de Wall Street", por Wall Street y para Wall Street", según la exacta definición de la "populista" norteamericana Mary Elizabeth Lease.

Norteamérica se aprovecha arteramente de la circunstancia de que el pueblo español esté ahogado por un tirano, para concretar con éste un pacto inhumano que obliga al pueblo español a sufrir una guerra que no quiere. La primera vileza de este pacto consiste en haberlo ultimado sin contar para nada con la voluntad del pueblo español que es el único soberano legítimo de sus propios destinos. Oímos constantemente a Norteamérica reclamar plebiscitos o elecciones libres en los lugares donde ella no ha logrado asentar su férula, pero allí donde

nuestro pueblo quiere permanecer neutral en la próxima guerra, como lo estuvo en las anteriores. En esto acierta plenamente el Sr. Albornoz con el que estoy de absoluto acuerdo en que los republicanos españoles debemos levantar la bandera de la neutralidad frente a la venta de bases estratégicas por Franco.

Si Norteamérica se ha entendido con Franco, y no muestra ningún interés en democratizar su régimen, es precisamente porque sabe que no puede contar con el sentimiento libre del pueblo español para la aventura de aniquilar la vieja civilización europea en beneficio de los negociantes del Wall Street. Este es el aspecto más indigno y odioso del acto que acaba de realizar Norteamérica.

Hay quien cree que, en vista de que Norteamérica es muy poderosa y nosotros, muy débiles, debemos emudecer ante el atropello que el pacto yanqui-franquista significa contra la dignidad española. Yo creo que el español de raza, como buen quijote, no se ha parado nunca a medir el vigor de su lanza para ponerse a la injusticia. Cualquiera que sea nuestra debilidad ante el poder de Norteamérica, todavía quedamos en pie muchos españoles con bastante voz en la garganta y con suficiente energía de espíritu para gritar a todos los vientos que el Pacto Yanqui-Franquista es, entre otras cosas, el hecho más bochornoso de la historia de los Estados Unidos.

Contra el Ignominioso  
La Federación de  
Españolas Demócratas  
la Inmoralidad

La Federación de Españolas Demócratas denuncia:  
1º La legitimidad del pacto de espaldas de la presentaría, es su mayor...  
2º Su inmoralidad...  
Y anuncia que no...  
todas sus fuerzas para...  
patriótico acuerdo...  
sidente: CARLOS P. CALVO

La Protesta del Centro Español

En su última...  
Centro de Buenos Aires...  
El Centro Republicano...  
sus más encendidas...  
gobierno de los Estados...  
que ocuparon el poder...  
y que lo siguen detentando...  
por lo que negra toda...  
torio a los derechos del...  
territorio patrio y...  
españoles de luchar en...  
lacion del inaudito...  
Eugenio Vialles...  
Secretario.

## CONTRA EL CONTUBERNIO

### Protesta del Ateneo Español de México

El Ateneo Español de México, interpretando el sentir de todos los españoles dignos, hace patente su más enérgica protesta por el pacto que acaba de suscribirse, entre la facción que, con el apoyo de la fuerza, detenta el poder en España, y el gobierno de los Estados Unidos, pacto mediante el cual dicha facción cede a una potencia extranjera, la soberanía sobre partes importantes del territorio español, a cambio de una hipotética ayuda económica.

El afrentoso pacto, al comprometer a la nación española, despreciando la voluntad y los intereses de su pueblo, rompe una tradición de apartamiento de los conflictos internacionales, firmemente sostenida, y lo que es más grave, somete el porvenir de la patria a las decisiones de una potencia extranjera, aceptando una humillante situación de imperialismo y reclaman la reintegración de Gibraltar a la soberanía española no tienen inconveniente en ceder vergonzosamente el dominio de sus puertos marítimos y aéreos, precisamente a la nación que arrebató a España ignominiosamente trozos de su territorio hace medio siglo y las cede por un mísero plato de lentejas, que ni siquiera proporcionará beneficio alguno al hambriento y escudado pueblo español. Tal cesión, por el contrario, le ocasiona notorios perjuicios, al exponerle a verse convertido en carne de cañón en una futura contienda mundial, manejando las armas, que como único precio de su honor y su libre determinación, le van a proporcionar a sus carceleros.

Nuestra institución denuncia el verdadero significado de estos hechos bochornosos ante la conciencia universal, y hace notar que el pacto suscrito está afectado de vicio de nulidad, pues el compromiso contraído en nombre de España, por quienes usurpan una representación de que en derecho carecen, no puede obligar moral ni materialmente a un pueblo que los repudia y que sólo bajo la acción de la fuerza los soporta.

México, D.F., Septiembre de 1953.

Por el Ateneo Español de México.

Dr. JOAQUIN D'HARCOURT  
Presidente

Ing. JOSE LUIS DE LA LOMA  
Secretario

## LOS EFECTOS DEL PACTO IMPRESIONES DE ESPAÑA

MADRID. — No se forjan demasiadas ilusiones los banqueros españoles respecto a los beneficios del pacto. Calculan que se necesitaría cinco veces más la cantidad de dólares que van a entregar los norteamericanos.

En efecto, el mal estado de las cosechas, que en cuanto al trigo no pasará del 75 por 100 de la normal, obligará a realizar importaciones de otros países.

Las manufacturas se ven afectadas por las restricciones en el consumo de energía eléctrica. Las fábricas de la zona de Madrid están cerrando tres días a la semana. Las textiles de Barcelona cerrarían dos días. Las casas, tiendas y oficinas de la capital carecen de electricidad los domingos y otros días. Hasta ahora han fracasado todos los esfuerzos para contener la inflación.

Continúa subiendo el costo de la

### Protesta del Centro Republicano Español de Mendoza

En comunicación que firman el P. sidente de este Centro, señor Manuel López Miravalles, y el Secretario, señor Ovidio Coto, el Centro Republicano Español de Mendoza, interpretando el sentido de todos los españoles democráticos residentes en aquella provincia, manifiesta su repudio al pacto yanqui-franquista, que pone nuestra patria al servicio de una potencia extranjera, entregándole maniatada y expóniéndola a sufrir las consecuencias de un po-

vida. Hasta ahora han fracasado todos los esfuerzos para contener la inflación.

Todo son cálculos, ahora, sobre los efectos de la ayuda financiera norteamericana. Muchos hombres de negocios e incluso funcionarios públicos temen que la ayuda vocarará una mayor inflación y así causará mayor daño que alivio a los gravísimos males económicos que está sufriendo España.

## UNA CARTA DE MADARIAGA

### El Pacto es un Insulto y un

NUEVA YORK (OPE). — Con anterioridad a la firma del pacto entre los Estados Unidos y el general Franco, el diario "New York Times", en su sección de Cartas al Editor, publicó una de don Madariaga.

"Perese hallarse cercana —dice— la fecha de la firma de los pactos entre los Estados Unidos y el general Franco. No es mi deseo de poner obstáculos, y aunque tal fuera, no me hallo en el deber de realizarlo. Le escribo meramente como "aliado natural" de los Estados Unidos en la presente lucha mundial, para poner bien de manifiesto lo que realmente significa el paso que parece va a darse.

"Significa que el pueblo de los Estados Unidos perderá para el tiempo la amistad, consideración y buena disposición del pueblo español. El gobierno norteamericano no va a firmar acuerdos con España, sino con un dictador cuyo poder no reside en la autoridad en la fuerza bruta. (Y que su fuerza es bruta puede fácilmente verse en base con recientes ejemplos.) La nación española no opondrá el consentimiento que supondría el alistarla sin su consentimiento; ni tampoco el monoprecio que se haría de sus intereses al entregar dólares a la dictadura corrompida."

**WELLDRESS**  
SASTRERIA MEDIDAS Y CONFECIONES FINAS  
Brinda Magnificas Oportunidades  
APROVECHELAS...  
Camisas — Corbatas — Pañuelos — Pantalones  
CORRIENTES 901 — Esq. SUIPACHA  
T. E. 35 - 1001 y 35 - 4610 — BUENOS AIRES

"EL RELICARIO"  
MEDIAS — GUANTES  
CARTERAS  
BARTOLOME MITRE 971 — BUENOS AIRES

VICRAM - V. F. NAN  
VICRAM CASIMIRES

**Ignominiosa rendición de las Cidades Democráticas de la Legitimidad y del Pacto**

La Federación Española de Cidades Democráticas se opone al pacto en los términos...

**Protesta dentro Republicano**

En su última reunión de la Comisión Directiva del Partido Republicano de Buenos Aires...

**URAK-BAT**

En homenaje a la memoria del finado don Ramón Ma. de los Ríos...

**GA**

La firma del pacto yanqui-franquista, efectuado al fin, tras un laborioso y sonrojante chalaneo...

**EL PACTO YANQUI-FRANQUISTA**  
**Una Política sin Moral y sin Principios**

por Carlos P. Carranza

La firma del pacto yanqui-franquista, efectuado al fin, tras un laborioso y sonrojante chalaneo, significa la culminación de una política que ha dado en llamarse realista y que, en puridad, es torpe, contradictoria y falsamente pragmática.

Los gobernantes norteamericanos han contemplado el problema en términos exageradamente simplistas y desprovistos de todo sentido moral. No han considerado sino el hecho transitorio de que el gobierno de España está actualmente en manos de Franco y sus seguidores.

El proceso viene de largo. Se inició a comienzos del año 1950, cuando el entonces Secretario de Estado, Dean Acheson, dirigió su lamentable mensaje del 19 de enero al jefe de la mayoría democrática del Senado, Mr. Connally. Anunciaba, en él, una rectificación completa de la política que venía practicando Norteamérica respecto a la España franquista.

Hasta entonces, Washington se había atenido al acuerdo de la U. N. de Noviembre de 1948. No había designado embajador en Madrid y mantenía el mínimo de relaciones con Franco. Pero a partir del aludido mensaje, viró de frente y se propuso levantar el entredicho diplomático del franquismo, facilitar su reincorporación al concierto de las naciones y entablar tratos directos con él.

¿Qué razón s habían surgido para promover tan violenta rectificación? La única lícita y admisible habría sido una evolución de fondo en el sistema político español. Pero, muy lejos de ello, el Estado franquista seguía siendo tiránico, totalitario, ilegítimo y corrupto.

Como es invariable en España, la causa de sus desdichas proviene ahora del exterior. Los acontecimientos internacionales han jugado de nuevo contra el pueblo español. La política agresiva e imperialista de Rusia amenazaba al mundo entero y había que enfrentarse con el peligro, ante todo en Europa. Mas, para la defensa de Europa, no se puede prescindir de la península Ibérica. Así se planteó un grave problema para los occidentales. Se habían declarado incompatibles con el gobierno franquista y necesitaban de España para el dispositivo estratégico europeo. El dilema podía resolverse haciendo desaparecer a un gobierno ilegítimo, condenado por la suprema organización internacional, o dejando de lado tal condena y entablando relaciones con ese gobierno indeseable.

Plantado el problema en términos apremiantes, no debe sorprendernos que se haya optado por la solución incorrecta y anti-jurídica. En realidad, tanto el acuerdo de San Francisco de 1945 como el de Noviembre de 1946 contra Franco los votaron tan sólo por puro compromiso los tres grandes de la guerra mundial. Ni

cuances. Para obtener concesiones y ventajas en la península, había que tratar con Franco; había que llegar a un acuerdo con él. No importa que se trate de un gobierno ilegítimo, enemigo de su pueblo, repudiado por la nación, sin derecho ni autoridad para comprometerse a nombre de España. Tales inconvenientes podrían ser obstáculos para gobernantes de conciencia, para hombres de espíritu jurídico, para gentes sencillamente honestas. No lo ha sido para los legisladores ni para los dirigentes norteamericanos.

contradictorias, muchas veces ridículas. Ahora mismo, claman por la restauración de la libertad, la esperanza y la dignidad humana; pero sólo con relación a los países que sufren la opresión soviética. Al propio tiempo, no vacilan en apoyar y sostener a detestables dictaduras y tiranías, sin otra razón que la de ser dóciles servidores de los intereses de Washington.

Con su inveterada torpeza, la diplomacia norteamericana exhibe ante el mundo una actitud contradictoria. Si la base moral, el confuso mezcla de inconsciencia y cinismo. Maneja a su exclusiva conveniencia las ideas y los principios. Los proclama y exige cuando se trata de restar fuerzas al enemigo. Los desdena e infringe cuando le permite adquirir así adeptos y servidores. Condena a Rusia por haber suprimido la libertad y no tiene el menor reparo en aliarse con el régimen que ha estrangulado la libertad española.

No nos sorprendamos, pues, si los acuerdos de la UN han quedado reducidos a po'vo. Nunca fueron nada realmente. Su eficacia dependía de la voluntad de los dominadores del mundo; y éstos, sin excepción, prefieren la continuación de Franco. Eran acuerdos sobre el papel y nada más.

**\*La Defensa de los Monopolios**

**OFENSAS YANQUIS A GUATEMALA**

GUATEMALA.— Profunda y justificada indignación ha provocado en el pueblo de Guatemala el "memorandum" entregado por el Departamento de Estado de los EE. UU. a nuestro Embajador Toriello.

No se trata de una simple y serena defensa de los voraces privilegios del monopolio bananero. "Dicho memorandum" — declaró Toriello — contiene expresiones y conceptos ofensivos para un Estado soberano.

Pero tampoco se trata de una simple ofensa a la dignidad de un país pequeño y débil. La "protesta" del Departamento de Estado constituye una intervención en los asuntos internos de nuestro país, pone en peligro la existencia misma del régimen guatemalteco y amenaza seriamente la soberanía nacional de nuestra patria. Cuando se falta el respeto a la soberanía de una nación, cuando se pone en entredicho su facultad de emitir y aplicar las leyes que su pueblo demanda y cuando se pretende colocar los intereses extranjeros por encima de los nacionales, estamos sin duda alguna ante una franca y peligrosa actitud colonialista.

La "protesta" del Departamento de Estado proporciona nuevas municiones a los monopolios de la información denunciados en la ONU por Toriello. La política patriótica, democrática y absolutamente legal de nuestro gobierno es interpretada por "The New York Times" como "parte del asunto general del régimen influido por los comunistas contra los llamados 'imperialistas yanquis'". Y de este modo descubrimos el objetivo fundamental de toda esta campaña.

Esta acusación de que alentamos el "comunismo" — ha dicho el Presidente Arbenz — no sólo es falsa sino que es el pretexto que se levanta como una apisonadora para ablandar la opinión internacional, a fin de que, cegados por el engaño, no se alce su voz contra los que pretenden intervenir abiertamente y descaradamente en la vida interior de Guatemala e imponer los dictados de su política y la concesión de nuevos y más voraces privilegios."

**Protesta de la Sociedad de Ordenes**

Suscrita por el Presidente, señor José García Carnota, y el Secretario, señor Ricardo Sánchez Rivas la Sociedad del Partido de Ordenes formula una enérgica protesta contra la entrega de bases españolas a los yanquis y al propio tiempo hace una oportuna advertencia a sus asociados y simpatizantes, a fin de que se mantengan unidos y no se dejen arrastrar por pesadas y propagandas ajenas a los postulados de la República Española, sino que combatan por igual a todos cuantos traicionan con el nombre y los intereses de España.

**MANDEZ y Cía.**  
Sociedad de Responsabilidad Ltda.  
Capital: \$ 1.000.000.—  
**Casimires**  
Carpas y Mercadería  
Calle Yrigoyen 917  
T. E. 38 - 0028

**MONTTOYA Hnos.**  
*El Punto*  
BARTOLOME MITRE 1190  
T. E. 38 (Mayo) 0261 BUENOS AIRES

**Casa WILLIMAN**  
Máquinas de Escribir, Sumar y Calcular — Nuevas y de Ocasión — Se toman en canje máquinas usadas  
**A. G. GARCIA**  
SALTA 367  
T. E. 38-6305  
Buenos Aires  
Surtido en hermosas mesitas para máquinas de oficinas A PRECIOS ECONOMICOS

EN EL ATENEO PI Y MARGALL

Figuras Españolas de la Libertad

El señor Victor Ruiz Añibarro habló sobre "El Centenario del Guernicaco Arbola"

El 26 del pasado ocupó la tribuna del Ateneo Pi y Margall el periodista señor Victor Ruiz Añibarro, quien habló de la figura de José María de Iparraguirre y de su himno al árbol representativo de los libertades vascas...

El señor Ruiz Añibarro, ante un auditorio muy nutrido y muy atento, después de señalar el amplio espíritu con que el Ateneo ha dado cabida en este curso de conferencias dedicadas a las figuras de la libertad a personalidades y hechos tan diversos...

Dijo a este respecto que si bien es cierto que la extraordinaria fuerza vital puede ser una de las más acusadas características de los vascos, éstos tienen otra acusada dimensión, que es la que constituye su devoción legendaria a la libertad.

Esta dimensión espiritual, que, por cierto, se acompaña muy bien con la otra a través de un curioso pragmatismo, es la que evidenció sobre todo Iparraguirre, poeta, cantor y bohemio. Aparte de haber representado ese giro romántico que también se da en los vascos, fué el quien en un momento dado supo interpretar ese sentimiento histórico de la libertad con su himno, que es la primera reacción popular contra el despojo de sus leyes democráticas...

Explicó y comentó luego las circunstancias en que nació el himno, entre las dos guerras carlistas, diciendo que a la primera fue llevado el país gratuitamente, ya que no tenía nada que defender en ella que le fuera propio, pues los bandos contendientes sólo ventilaban el dominio del trono español y no la subsistencia de los fueros vascos o leyes millenarias de su país.

Al explicar estas circunstancias, hizo notar que la existencia de dichas leyes, es decir, la libre disposición de sus destinos por parte de los vascos, no les impidió entenderse y colaborar con todos los pueblos de España en sus me-

iores obras, las de carácter universal sobre todo. La unidad absorbente de los pueblos del área líberica a que tenía ya la monarquía borbónica fué la que privó al país vasco de su organización.

El movimiento minoritario de defensa de su personalidad colectiva entre los vascos —que luego fué agrandándose hasta desembocar en la segunda guerra carlista, que tuvo una mayor justificación o cuando menos una mejor explicación en el suelo vasco, porque en ella se defendía el pueblo sus derechos, tuvo una curiosa repercusión en la colectividad vasca de Madrid. Un grupo de ella, donde el fuerismo se mantenía con vehemencia, frecuentaba el café de San Luis de la calle de la Montera. A ese café fué a parar Iparraguirre después de haber recorrido buena parte de Europa con sus canciones a raíz de la primera de dichas guerras, en la que tomó parte y en la que fué herido varias veces. Se hizo también fuerista militante y fué entonces cuando compuso su himno, que luego pasó por su país como una bandera, poniendo en pie el amor de sus paisanos a sus legendarias libertades que ya estaban siendo atacadas directamente después de la fermentada ley de 1839 dictada por el Gobierno de Espartero y en la que se disponía capciosamente que los fueros vascos eran confirmados "sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía", lo que equiválala a negarlos, como así lo confirmaron las disposiciones complementarias y aun otras leyes que terminaron en 1976 con toda la organización política y jurídica.

Describió ese momento de Iparraguirre, cuando encendía con su himno el entusiasmo de sus paisanos por su personalidad y cuando fué detenido, procesado y expulsado por los agentes del Gobierno monárquico. Dijo que éste fué sin duda el período más interesante y más hermoso de la vida del llamado bardo vasco.

Luego comentó el sentido universal de la libertad de que está impregnado todo el himno y que se expresa concretamente en sus dos conocidos versos "emanda zabal-zazu, "mundua frutua". Examinó esta circunstancia, diciendo acerca de ella que esa concepción amplia, sin límites, de la liber-

El doctor Augusto Barcia disertó acerca de "Giner de los Ríos"

Para clausurar el curso de conferencias organizado por el Ateneo Pi y Margall, en la tarde del 3 del actual ocupó la tribuna el doctor Augusto Barcia, quien expuso con acopio de datos interesantes, muchos de ellos totalmente inéditos, la vida y obra del insigne pedagogo español don Francisco Giner de los Ríos. Un público numeroso y entusiasta colmó el salón, premiando al ilustre disertante con numerosos y frecuentes aplausos.

Comenzó el doctor Barcia aludiendo a la vastedad del tema y a la necesidad de que una personalidad tan ilustre como la de Giner de los Ríos tuviera una exposición a lo largo de varias conferencias a cargo de diversos especialistas.

Don Francisco Giner de los Ríos —dijo— nació en Ronda el 10 de octubre de 1839 y murió en Madrid el 15 de febrero de 1915. Inició sus estudios de Filosofía en la Universidad de Barcelona, prosiguiéndolos en la de Granada. Destacó el amor a la música de Giner y a su temprana fama como publicista, lograda con trabajos de colaboración en la "Revista Meridional" de la ciudad de los cármenes, y de esa época —1862— data su fraterna amistad con Nicolás Salmerón.

Dijo luego que Giner jamás perteneció a partido político alguno. Su espíritu era amplio, generoso y tolerante. En 1868 defendió la candidatura a diputada a Cortes presentada por Salmerón en la provincia de Almería.

Más adelante, el doctor Barcia manifestó que Giner se trasladó en 1863 a Madrid e ingresó en el círculo filosófico que fundara don Julián Sanz del Río, expositor de las doctrinas krausistas y uno de los más fecundos pensadores de España en el siglo XIX. Tenía entonces 23 años, y obtuvo la cátedra de Filosofía del Derecho y de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, en la que dictaba filosofía, Sanz del Río, a quien en 1864, cuando apareció el Syllabus

ad, referida a todos los pueblos y a todos los hombres, se concretó en la mente del cantor impulsada por su contacto con el mundo, sobre todo a través del movimiento romántico, que estaba en pleno vigor cuando él anduvo por Europa, movimiento que él trajo a su manera y del que quedó para siempre teñida su figura. Pero la fuente primera de su inspiración, según el orador, estuvo en su mismo pueblo, donde vivió unas prácticas sociales y políticas en virtud de las cuales todos eran iguales, libres y nobles. Ese ambiente de libertad, ese paisaje moral en el que los humildes labradores y artesanos acudían a dictarse sus leyes cerca del árbol de Guernica fué lo que se hizo música en los labios de Iparraguirre.

Terminó diciendo que si bien Iparraguirre representa un aspecto de la espiritualidad general vasca digno de ser estudiado, su mayor gloria es la de haber sido el heraldo más notorio y más eficaz del culto a la libertad en que se formó su pueblo.

La numerosa concurrencia que llenaba el salón aplaudió calorosamente al fin de la interesante disertación del señor Ruiz Añibarro.

del papa Pío II, en el que se especificaban las 85 concepciones heréticas, el ministro Orovio exigió que firmara una profesión de fe católica, monárquica y hasta dinástica, a lo cual se negó el pensador, por reputarlo atentatorio a la libertad de cátedra, debiendo, por ello, renunciar. Por solidaridad, dimitieron su cátedra Giner y otros profesores, entre ellos Salmerón y Fernando González. Las universidades europeas reclaman la presencia de Giner, quien además tuvo que renunciar a su puesto de jefe del Archivo de la Cancillería hispana.

Historió luego la revolución de 1868 y la participación ideológica de Giner en ella; el advenimiento de la República y todo el ilusionado período que clausura en 1873 el golpe de Estado del general Pavía. Giner, que había vuelto a su cátedra, al saber que Pavía marchaba con sus soldados contra el palacio del Congreso, en el que estaban sus amigos Salmerón, Castelar y otros, se dirigió hasta ese edificio para solidarizarse con sus compañeros.

Fuó luego el doctor Barcia a explicar la acción de Giner en la etapa de la restauración, en la que la más feroz intransigencia se hace dueña del ambiente. Giner de los Ríos protesta contra la táctica, secundado por discípulos y compañeros; pero el ministro Orovio deporta y encarcela a don Francisco en el castillo de Santa Catalina, Cádiz. Lo más selecto del profesorado universitario es destituido y encarcelado. Así la Universidad se ve privada de sus más claras inteligencias.

Posteriormente, el doctor Barcia expuso cómo Giner, al ser liberado de la prisión y volver a Madrid, fundó la Institución Li-

NECROLOGICA

Don Ricardo Pérez Malonda Falleció el pasado mes en Río de Janeiro nuestro distinguido amigo y correligionario don Ricardo Pérez Malonda.

Había nacido en Alicante el año 1876 y hacía ya cerca de cuarenta años que residía en la capital brasileña.

Fuó Vicecónsul de España y como tal prestó valiosos servicios a nuestro país y a los inmigrantes españoles.

Se distinguió siempre por sus arraigadas ideas republicanas y ha sido fiel a ellas hasta el momento de su muerte.

Una hemorragia cerebral lo abatió y, aunque su fuerte naturaleza resistió durante siete días, al fin sucumbió al ataque.

Descanse en paz el excelente amigo y ejemplar correligionario.

bre de Enseñanza, de tan vastas proyecciones en la educación de las actuales generaciones españolas, y que aspiraba, más que nada, a crear caracteres, a estimular las fuerzas del espíritu y a encender el amor a la belleza. El primer rector de la Institución fué don Rafael María de Labra, reincorporado más tarde Gines a la Universidad, prosiguió su magistral vocación pedagógica, en la que durante 35 años puso el fuego y la luz de su inteligencia. Destacó el orador la influencia de Giner en el pensamiento europeo de su época.

Por último, el doctor Barcia, en párrafos de vibrante oratoria, retiróse a estas horas tremendas que vivimos y al progreso científico que en lugar de crear destruye; para afirmar que hace años, una voz española, la de Giner, con acento y tono profético, advertía "que la ciencia sin conciencia era la suprema amenaza para la civilización".

Y con una evocación, de tonos elegíacos, sobre los discípulos de la Institución Libre que han caído en la subversión española, cerró su brillante conferencia el doctor Augusto Barcia, magnífico acto cultural que cierra con esplendor una serie de conferencias en la que han desfilaro insignes figuras de la libertad hispana; serie que esperamos continúe en el año próximo.

Comedor del Centro Republicano Español

El servicio de restaurant del Centro Republicano Español funciona permanentemente, a mediodía y a la hora de la cena.

Se invita para que concurren a los socios y a los correligionarios del interior que viajen a la Capital.

Cocina variada y de calidad, trato esmerado y precios de amigo.

BARTOLOME MITRE 950 — Buenos Aires

PROFESIONALES

Dr. V. A. Lasca

ABOGADO FIAMONTE 1491 2o. Piso Lunes, Miércoles y Viernes

Dr. Luis F. Serrano

CIENCIAS ECONOMICAS ASESOR IMPUESTOS - CERTIFICACION RINCON 750 Batañas T. E. 48-0100

Della Santa y Egea

MARTILLEROS PUBLICOS AV. SARRIENTO 226 Teléfono 15132 MENDOZA

Diego Roquero

ESCRIBANO AV. Pte. R. SAEN PESA 626 (2o. piso) T. E. 33-6397

Enrique U. Corona

Martinez ABOGADO TUCUMAN 1441, 1er. p. Dto. T. E. Mayo, 33.8571

Dr. Enrique Rodriguez

Medicina interna BUENOS AIRES 138 SAN RAFAEL MENDOZA

Santiago Martinez

ESCRIBANO Tel. 25 - Gral. Alvarez Mendoza

Casa Casares

FOTOCOPIAS Copias a máquina - Mimeógrafo - Redacciones - Traducciones - Trabajos topográficos con velocidad máxima - Librería Director: ENRIQUE CASARES TUCUMAN 1319 T. E. 33.9359

Miguel L. Heras

ABOGADO CORRIENTE 1515 T. E. 35-6723

Dr. Juan Rocamora

MEDICO EL YRIGOVEN 1591 2o. C T. E. 47.2601

Dr. Juan Cuatrecasas

MEDICO CALLAO 545 1er. piso T. E. 36-2176 Consultas: Lunes a Jueves

Dr. Germán F. Costa

Médico Cirujano Médico Legista Internista y Mentalista AVENIDA DE MAYO 1229 2o.

Dr. Roberto Baqueriza

e Iturriga SOLIS 074, 2o. D. T. E. 47-1271 Odontólogo Nacional Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid



- LOLITA TORRES 757-Déjame que muera. P'doble. Con el Corazón. Jota. ANGELILLO 619-Toma vino de mi vino. Z'bra. Ay gitano tano. Z'bra. Canc. ISIDORO ARGENTINA 002-Plegaria. Canción. Aquellos Celos. Pasodoble. MANUEL DE PAMPLONA 034-Morenia. Canción. Mi Madre. Siento una pena. Jotas Navarras. CONCHITA MARTINEZ 758-Los Caracoles. Aire popular Canto a Lagartirano. Canto Castellano. ANTONIO MOLINA 001-La Serranía. Serranas. El Agua del Avellano. Presón. CARMEN AMAYA 781-Mi Mare la Tana. Zambra. Fandango. (Quise dormir y no podía). ESTEBAN DE SANLUCAR 352-Castillo de Xauen. Danza Mora. Marinera de Guadalquivir. Zapateado. LOIJA FLORES 655-Bulevar del Corregidor. Paloma la de Alcalá. Marcha

'Casa Chica' GRANDES ESTABLECIMIENTOS MUSICALES A. WARD

AVENIDA DE MAYO 626 CASI ESQ. PERU - T. E. 33-6721

SALTA 676 Entre MEXICO y CHILE

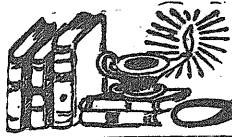
TALCAHUANO 419 Casi esquina CORRIENTES

Manuel Rodriguez

Pintor Empapelador Refecciones de Casas

VENEZUELA 1484

T. E.: 33 - 6639



# Libros

## "Obras Poéticas de Alfonso Reyes"

Edición del Fondo de Cultura Económica. - México - Buenos Aires

No podemos sustraernos, al tratar de un trabajo cualquiera de Alfonso Reyes, a dos sugerencias poderosas: la de la personalidad ilustre del literato, uno de los más altos valores entre los escritores contemporáneos en lengua española, y la de la tierra maravillosa en que vivió la luz del humanista sagaz, el estudioso apasionado y culto, el creador de tanta invención feliz y el poeta de mérito singularísimo y de noble y fecunda inspiración.

En tal aspecto hemos de contemplarlo hoy a través de este tomo de versos, en cuyas páginas resplandece la calidad estética del arte.

A Alfonso Reyes le conocemos más generalmente como prosista. Su mayor cotización viene de sus múltiples libros en que aborda los más variados y diversos géneros. Ha hecho crítica literaria de sagacidad penetrativa incontestable, basada en su firme preparación y en su agudo sentido de la interpretación estética. Ha realizado en el cuento, primorosas creaciones. Ha abarcado los problemas históricos con certero miraje sobre el fondo vivo de los acontecimientos que analiza y describe. Ha dado al ensayo, género de muy difícil realización para su trámite adecuado, ejemplares de selección. Ha penetrado en la corriente filosófica,

acreditando su equilibrio y su preparación inteligente. En conferencias, cartas, prólogos, y en toda peripetia literaria, se ha mostrado como lo que es, un maestro de excepcional capacidad y de memoria nombrada.

Y al cabo habrá de convenirse en que es también un delicado, selecto y estimabilísimo poeta. Para justificarlo, nos llega ahora esta edición de su obra que pone en manos del lector todas las composiciones líricas del maestro ordenadas por razones de tiempo y de materias. Su lectura acredita esta afirmación de la propia editorial: "Con certeza podemos decir que, en ningún instante, el aliento lírico del ilustre escritor se ha opacado por su interés en otras actividades literarias. Por el contrario, en nadie como en Reyes se observa el justo equilibrio entre el poeta y el prosista, alimentados por una misma emoción y el más sustancial de los rigores estilísticos".

La poesía es un arte superior que surge como consecuencia de una emoción de honda raíz, ante la consideración de las cosas de aparición espiritual o material. Si su origen es claramente intuitivo, se hace de viva estirpe popular. Si mana de un cultivado afianzamiento de tipo académico, se transforma en culta y erudita en la mejor significación de este vocablo. Si consigue reunir ambas características, logra así una contrastación ideal que la impulsa a caminar por senderos de perennidad.

No estamos en ocasión propicia para hacer una clasificación, a tono con el pensamiento de las escuelas, de la poesía de Reyes. Bastará que digamos que en este tomo está comprendida toda su producción debidamente seleccionada y revisada por el autor. No se trata, por tanto, de una antología. Es la reunión de su obra lírica desde 1906 a 1951 con expresión de los poemas omitidos y con una noticia de versos que figuran en libros de prosa, y otra, de traducciones poéticas. Ya lo advierte el propio Reyes en el Prólogo. El libro es su obra poética "Salvo algunos versos castigados, que omito por ciertas razones". En este prólogo explica el proceso que ha seguido para la reunión de sus producciones. La explicación, además, sirve para enterarnos de las influencias que han podido pesar en el ánimo del escritor en los diferentes períodos a que su labor se refiere.

El juicio crítico acerca de ésta? El precario espacio obliga a la concisión, no tratándose de una revista especializada y siendo la inmediata finalidad de nuestro breve trabajo la de dar noticia de su aparición para que el lector acucioso pueda obtener la más concreta referencia. Ha de advertirse siempre que, a lo largo de la producción poética de Reyes, como en toda su obra literaria, se conservan con depurada calidad sus virtudes sobresalientes: la elegancia de la construcción y la intensidad de su búsqueda intelectual. También la gracia. Cuando empleamos esta locución no le damos el significado risueño, fácil y agradable de la interpretación corriente. El concepto de la gracia se ofrece con aquella grave exactitud con que lo analizara un día aquel compañero y amigo José Ma. Izquierdo, "Jacinto Ilusión". En un tratado, por muchos motivos, memorable.

La alusión de Izquierdo nos la ha inspirado uno de los calificativos que emplea Reyes en la "Cantata a la muerte de Federico García Lorca". Al hacer desfilar a los españoles exhibiendo su dolor por el crimen inaudito que perpetró el fascismo en la persona del insigne vate granadino, califica a los andaluces de "exactos". Es una reivindicación generosa, que tiene la suprema gracia de la verdad. Porque el andaluz es eso: exactitud y medida. Se trata del andaluz esencial y no de pandero. Del andaluz íntimo, concentrado y trágico. Del andaluz que hace y concibe la vida como un doloroso camino y que, con un senescuismo de la mejor especie, la sacrifica al deber o a la pasión que es como merece ser saboreada. ¿No hay en todo esto algo que pueda ser hallado fácilmente en la hondura misteriosa y arrebatada del alma mexicana?

Pero... todo esta disquisición, si nos aparta un poco del examen del contenido del libro, nos pone

### Colección Robin Hood

Publicada por la Editorial Aome Agency. Buenos Aires.

"La Flecha Negra", del gran Roberto L. Stevenson, es una novela histórica cuya acción transcurre en los tiempos de la guerra civil inglesa llamada de las Rosas. Su protagonista aparece relacionado con los más destacados personajes, incluso con el futuro Ricardo III, y corre aventuras que mantienen en perpetua emoción al lector.

Del mismo autor, ha aparecido una nueva edición de la más famosa de sus obras, la inmortal novela "La Isla del Tesoro", justificadamente considerada como la obra maestra del género, a la que generación tras generación afluye la predilección de los jóvenes lectores.

En otro género y aun con menos quilates literarios, pero con positivo mérito, la celebrada novela "Jane Eyre", de Carlota Brontë sigue siendo muy gustada también, sobre todo por parte de las jóvenes lectoras. Las que no pueden menos de impresionar el firme y ejemplar carácter de la protagonista. Esta colección acaba de presentarnos una nueva edición de "Jane Eyre".

M. B. G.

## "CUADERNOS"

Publicación del Congreso para la Libertad de la Cultura. París. En junio de 1950, se reunieron en Berlín ciento diez y ocho escritores, artistas y hombres de ciencia procedentes de veintidós países. De ideas políticas y convicciones religiosas muy distintas, coincidieron en la afirmación de que las libertades representan el valor de la vida y se comprometieron a trabajar para salvaguardar la más amenazada de ellas: la libertad del pensamiento creador y crítico.

Publicaron un "Manifiesto a los hombres libres" y crearon el "Congreso para la Libertad de la Cultura", cuya finalidad es combatir contra todo atentado, abierto o disimulado, a la libertad de la cultura.

Son Presidentes de honor los finados Benedetto Croce y John Dewey y además el alemán Karl Jaspers, el español Salvador de Madariaga, el francés Jacques Maritain, el norteamericano Reinhold Niebuhr y el inglés Bertrand Russell.

El Comité ejecutivo está presidido por el suizo Denis de Rougemont y es su secretario el ruso Nicolás Nabokov. Hay ya constituidos Comités nacionales en diversos países.

Sus publicaciones aparecen en francés, inglés, alemán, italiano, español, lenguas escandinavas y japonesas. La publicación en español se denomina "CUADERNOS" y se publica en París trimestralmente. En el número 1º, correspondiente a los meses de marzo a mayo, se insertaron trabajos de N. González, Madariaga, Víctor Serge, Carlo Antoni, Fernando Valera, Ignacio Silone, F. Bondy, Julián Gorkin y otros. En el número 2º correspondiente a los meses a agosto, contenía originales de Germán Arciniegas, Raymond Aron, A. Rovira y Virgili, Madariaga, Sender, A. Weisberg, J. Lins do Rego, N. Chiara, Monte y otros. El número 3º acaba de aparecer y de él daremos cuenta en breve.

En "CUADERNOS" colaboran desde Buenos Aires el ilustre profesor don Claudio Sánchez Albornoz y nuestro compañero el doctor Carlos P. Carranza, quien se ha encargado de la información y el comentario sobre la producción bibliográfica de la Argentina.

## "EL LIBRO DE LA GRAN EXTINCIÓN DEL GOTAMA EL BUDHA"

Versión española de Raúl A. Ruy. Librería Hachette Buenos Aires.

Existe en el mundo un movimiento que se interesa por la filosofía y la moral del Buddha. En Inglaterra no falta la correspondiente sociedad, con adeptos entusiastas, que realiza una permanente labor de orientación y enseñanza. Aquí, en la Argentina, el señor Ruy ha consagrado sus afanes a la tarea de traducir el denominado Tratado budhista.

Según nos informa en el prólogo, su trabajo no estaba destinado al público; mas a instancia de personas interesadas en tales estudios, se ha decidido a publicarlo. Tal es el libro que nos presenta la Librería Hachette en su notable colección "El Mirador". Para el mejor éxito de su difícil labor, el señor Ruy se ha asesorado de excelentes especialistas

y ha puesto todo su esmero y entusiasmo, a fin de lograr una fiel interpretación en castellano de lo que fué el pensamiento budhista.

Su meritorio trabajo aparece completado con numerosas notas explicativas, que contribuyen eficazmente a facilitar la comprensión del lector.

La edición, como todas las de esta colección, es muy cuidada y en extremo atrayente.

### IMAGO MUNDI

Revista de Historia de la Cultura. Buenos Aires.

Ha comenzado a publicarse en Buenos Aires una revista titulada "Imago Mundi", en la que un grupo de estudiosos argentinos, bajo la dirección del profesor don José Luis Romero, se proponen "recoger los aportes de las historias particulares, en la medida que la naturaleza de los hechos mencionados o la intención con que se los estudia, contribuya a integrar la imagen del complejo estructural que llamamos cultura".

En el número 10, aparecen varios valiosos trabajos: "Reflexiones sobre la historia de la cultura", de José Luis Romero; "Trabajo y conocimiento según Aristóteles", de Rodolfo Mandolfo; "Las grandes etapas del análisis infinitesimal", de José Babini; "Spinoza y las ideas jurídicas en el siglo XVII", de José Juan Bruera; "Reflexiones sobre la historia del cubismo", de Jorge Romero Brest; y "Martí en los Estados Unidos", de Víctor Masuh.

Completan el interesantísimo volumen las secciones "Textos y documentos para la historia de la cultura", "Reseñas" y "Bibliografía".

## "RADIOGRAFIA DE LA PAMPA"

Autor, Ezequiel Martínez Estrada. Editorial Losada. Bs. As.

En 1933 fué concedido a Ezequiel Martínez Estrada el premio nacional de Literatura. La obra que mereció este galardón fué "Radiografía de la pampa".

Trátase de un ensayo sobre el alma, la tierra y la vida argentinas, temas por sí más que sobrados para llenar la preocupación de cualquier escritor nacional y aun de otros países. Estos temas han atraído también a otros autores del momento actual, amén de los que pudieran estimarse ya como clásicos, dentro de la literatura rioplatense.

Lo que llama a la reflexión, en toda la producción de Martínez Estrada, acerca de ellos, es su evidente profundidad. No los examina con criterio político militante, que suele, por razón de apasionamiento, aiterar su sentido o trastocar las bases de su enunciación y, consiguientemente, de su enjuiciamiento. Los ve desde un planteo superior, buscando su raíz, desentrañando sus motivaciones, próximas o remotas, y deduciendo las impredecibles consecuencias. ¿Exactas todas ellas? ¿Incontrovertibles la mayoría?

El autor, seguro de sí mismo y consciente de la condición espiritual que su mensaje representa, debe ofrecer su pensamiento, nitidamente, desnudadamente, sin preocuparse de su previa aceptación por el público reflexivo al que lo entrega como una expresión veraz de su entendimiento sobre las cosas y sobre los problemas que le mueven a meditación.

Es seguro que agradezca más que la adhesión total, el examen analítico que pone de manifiesto su condición de adocrinador que no sólo enseña lo que lleva dentro, sino que provoca a sacarse de lo íntimo lo que ha logrado sugerir a los demás.

Confesamos que este deleite, que es lección inicial y selección posterior, contemplación primigenia y nueva consideración del asunto, lo logramos indefectiblemente leyendo a Martínez Estrada en sus obras capitales, de las cuales la presente es el indicio más ajustado y eficiente de su labor posterior. Sin la "Radiografía de la pampa" no se conciben bien, en su adecuada dimensión y en su medida proporcional, "Los Invariantes históricos en el Facundo" y "La muerte y transfiguración de Martín Fierro".

Quienes deseen conocer a un pensador de fecunda inspiración, a un escritor de estilo fluido y armonioso en el que la prosa adquiere dimensiones de elegancia no comunes, a un expositor de finos lineamientos, ganarán mucho leyendo esta "Radiografía de la pampa". Mientes, ganarán mucho leyendo esta "Radiografía de la pampa", que es índice notorio del valor intelectual de uno de los más destacados escritores argentinos de la hora.

otro tanto en presencia de México. Y a esta poderosa sugestión nos rendimos devotamente. Alfonso Reyes es voz y pensamiento de México. Es uno de los más ilustres pensadores que decora el cuadro de su vida intelectual. Y es, también, honor y orgullo de España. De la España viva, trascendida de cultura y de obras inmortales, que él tan claramente y tan notablemente ha estudiado en unión de nuestros mejores maestros.

Cerramos estos comentarios con esta salutación cordial y eterna: maestro, por su felicidad y por la gloria de su patria.

Y una necesaria referencia final. El tomo de más de cuatrocientas páginas, está editado con una corrección estimable y presentado con una elegancia digna de su contenido.

Manuel BLASCO GARZON

## LIBRERIA MADRID

Bmé. MITRE-950 — BUENOS AIRES TELEFONO: 35-6751

### LIBROS RECOMENDADOS

MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA, por Rafael Altamira	\$ 80.-
YO FUI UN MINISTRO DE STALIN, por Jesús Hernández	50.-
LA GRAN ESTAPA, por Eudocio Ravines	40.-
EN LOS DOMINIOS DEL KREMLIN, por J. A. Rieo	50.-
THOMAS JEFFERSON, por G. Lisitzky	25.-
LA FAZ ACTUAL DE ESPAÑA, por G. Brennan	25.-
GREGORIO Y YO, por María Martínez Sierra	65.-
RESPLANDOR EN EL CIELO, por la condesa Waldseeck	30.-
4 EN LA PIEL DEL TORO, por C. Gimora	30.-
BEEHOVEN, por Max Steinitzer	9.-
¿QUE ES EL CLASICISMO?, por H. Peyre	16.50
UR, LA CIUDAD DE LOS CALDEOS, por L. Woolley	9.-
EL LIBRO DE LA GRAN EXTINCIÓN DE GOTAMA EL BUDHA, por Raúl A. Ruy	35.-

## Sobre el Concordato con el Vaticano

### Declaraciones del Sr. Martínez Barrio

La distinguida periodista francesa Elena R. de la Souchère ha interrogado al Presidente de la República Española en el exilio, acerca del Concordato recientemente firmado entre el Vaticano y el gobierno franquista, y el señor Martínez Barrio le ha hecho las declaraciones siguientes:

¿Que opina el Sr. Presidente acerca del concordato recién firmado entre el Vaticano y el régimen imperante en España?

—Las relaciones entre los países católicos y el Vaticano deben establecerse normalmente por medio de Concordatos para fijar los límites de los derechos respectivos de la Iglesia y el Estado. Pero el Concordato, que es un tratado, requiere la capacidad legal de las partes contratantes, sin la cual el acto adolece de nulidad y lleva en sí mismo a necesidad de su revisión. Todos los convenios diplomáticos firmados por el régimen franquista tienen el vicio de origen de la legitimidad del propio régimen y todos, en su día, deberán ser objeto de nuevas negociaciones.

¿Que opina V. del artículo XXIII que al ratificar las leyes vigentes en España impone a todos aquellos que han sido bautizados en la religión católica la obligación de contraer matrimonio canónico y hace imposible la celebración del matrimonio civil entre los que han sido bautizados y las personas pertenecientes o otras confesiones religiosas?

—Esa disposición es atentatoria a la libertad individual y constituye una gravación en la política tradicional del Estado español. Las leyes de la Monarquía consagraban el derecho de los españoles a prescindir del matrimonio canónico, mediante la incoación de un expediente en el cual cualquiera de los futuros cónyuges manifestaba su voluntad de casarse civilmente. Un considerable número de ciudadanos, tanto en el siglo XIX como en los 30 primeros años del XX, se casaron así al amparo de la legislación.

¿Tiene conocimiento el Sr. Presidente de la comunicación que ha sido dirigida al general Franco por el Consejo de los Evangelistas Españoles acerca de los impedimentos que se oponen a la celebración del matrimonio civil entre los afectos a la religión protestante y los que han sido bautizados católicamente?

—El régimen franquista acomodará los reglamentos de ejecución del Concordato en lo que a los protestantes se refiere, a las conveniencias de su política con los Estados Unidos. Pero las posibles concesiones de hecho tienen el sello vergonzoso de una transacción secreta, sin declarar jamás el derecho de los bautizados católicamente a celebrar matrimonios mixtos. Esta actitud de la Iglesia evidencia la recrudescencia de la política religiosa intransigente que primeramente, favorecida por un régimen que a su vez se basa en los mismos principios de intolerancia política y social. Sería puril esperar otra certeza que la abundante de daños y quebrantos.

¿Y algunas otras disposiciones del Concordato que S. E. reputa censurables?

—Desgraciadamente, sí. El Concordato concede a la Iglesia y a las Comunidades e Institutos religiosos el derecho irrestricto de adquirir y poseer bienes independientemente de los necesarios para el sostenimiento del culto (artículo 4), librando de todos impuestos tributarios. Los exenciones son tan amplias que convierten a las asociaciones de carácter religioso en cuerpos privilegiados. (Artículo 20). Así mismo el Concordato otorga unos derechos singulares al personal eclesiástico en el apartado 4 del artículo 16 que, paso a paso, copia: "La Santa Sede consiente en que los causas criminales contra los clérigos o religiosos por los delitos previstos por las leyes del Estado sean juzgadas por los Tribunales del Estado. Sin embargo la autoridad judicial, antes de proceder, deberá solicitar, sin perjuicio de las medidas precautorias del caso, el consentimiento del ordinario del lugar en que se instruya el proceso." Excuso el comentario. Por último el Concordato consagra la suprema autoridad de la Iglesia en orden a la enseñanza del Estado y a la de carácter particular. Los acuerdos se definen de la siguiente forma: La Religión es obligatoria en todos los centros docentes" añadiendo que "los Ordinarios (funcionarios eclesiásticos) podrán exigir que no sean permitidos o que sean retirados los libros, publicaciones y material de enseñanza contrarios al dogma y la moral católicas" — Negada así la libertad de enseñanza, puede anticiparse cuál va a ser el porvenir de la cultura en España. Renovar el curso de la historia no es tarea al alcance de los hombres y el mero hecho de intentar engendra consecuencias deplorables. — Expreso mi dolor y mi tristeza en voz alta porque yo siempre he defendido la necesidad de una política liberal y generosa que dando a Dios lo que es de Dios consviera libre de toda coacción y servidumbre lo que es patrimonio del César.

### La reeducación

## Sindicalistas Torturados

PARIS, (OPE).— El periódico "Franc Tirur" publica una información de Barcelona dando cuenta de que la policía ha degübertado una imprenta clandestina en la que se confeccionaba la publicación sindicalista "Solidaridad Obrera" que con tal motivo se han practicado numerosas detenciones y se ha maltratado a los detenidos.

"El Comité Nacional de la C.N.T. —añade "Franc Tirur"— precisa que dos de los detenidos, Longas y "El Madriles", han sufrido perturbaciones mentales, y el segundo ha sido internado en el manicomio de San Basilio.

También ha sido objeto de torturas el detenido Grimaldo Moreno. En la cárcel celular de Barcelona han ingresado quince sindicalistas que habrán de comparecer ante el tribunal militar.

## Ateneo R. y Margall

Sección Cultural del Centro Republicano Español

Conferencia del doctor Constantino Salinas, el sábado 31 del actual, sobre el tema "MIGUEL SERVET".

Terminado el curso de 1953, que ha versado sobre "Figuras Españolas e la Libertad", se han organizado otras dos conferencias más.

Una de ellas se habrá celebrado el 10 del actual, antes de la fecha de este número, en la que la señora "Pumarín" habrá disertado sobre el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, disertación de la que se hará una referencia en nuestro número próximo.

El día 31 del actual, el doctor Constantino Salinas hablará de la gran figura de MIGUEL SERVET, en motivo de cumplirse el cuarto centenario del fallecimiento de tan insigne hombre de ciencia y pensador español.

Las conferencias, como siempre, comienzan a las 19 horas en punto, en la sede del Ateneo, Bartolomé Mitre, 950, y la entrada es libre.

## AL MAESTRO, CUCHILLADA

# A Propósito de una Disertación

Despertando de su letargo, tan acusado, por ejemplo, durante los centenarios del Quijote y del infante don Juan Manuel, a más del correspondiente al nacimiento de Martín Alonso Pinzón, el Club Español se ha llamado a la obra de llevar a su tribuna a aquellas personalidades que pudieran honrarla con ocasión de la fundación de la Universidad de Salamanca, entre otros temas.

Con ello pretendía, por lo visto, distraer la atención de la verbenera contemplación del 12 de Octubre, cargada a estas horas de barafas reminiscencias de juegos florales, con evocaciones de realidades domésticas. Esto en el supuesto de que no se tratase en el fondo de una maniobra de tipo falangista, para dar la sensación de adhesiones políticas entusiastas.

El primer conferenciante invitado fué el ex profesor de la Universidad Central y rector que fué de ella, don Claudio Sánchez-Albornoz, exiliado en la Argentina, donde continúa su obra docente al frente de la sección de investigaciones históricas de la Facultad de Buenos Aires, con una constancia y una dedicación ejemplares.

El gran maestro, ex ministro de la República y ex embajador de ella en Lisboa, tan sincero católico como ferviente democrata, aceptó el requerimiento y pronunció una notable disertación. Fue ella una lección inolvidable por su documentada expresión y por su hermosa y valiente afirmación en contra de las monarquías austriaca y borbónica, que comprometerían la historia de España y frustraron los destinos fecundos de la vida nacional.

La conferencia cayó, entre quienes quisieron apuntarse un poroto, como un balde de agua fría. ¿Pensarán guardarla en cualquier ropero, en unión de cintajos y condecoraciones recientes? Lo mejor sería que la publicasen íntegra.

A ello invitamos a los organizadores, quienes olvidaron que este maestro ilustre es uno de los perseguidos por el régimen que detenta los destinos del país. Y olvidaron también que hay hombres para quienes, en su integridad moral, no reza el halago, ni se les puede encerrar en el círculo de una maniobra de bajo vuelo.

Que conste así, para orgullo y satisfacción de los espíritus leales con su propio pensamiento.



# ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35-6731  
AÑO XXXV BUENOS AIRES, 15 DE OCTUBRE DE 1953 N° 1086

## PALABRAS DE UN IESUITA

# La Ejemplaridad de los Asalariados

MADRID, (OPE).— El Padre Llanos, jesuita, que colabora semanalmente en "Arriba" y con un estilo bastante personal, se duele de haber sido mal interpretado por causa de una "carta cristiana" que fingía dirigir a "un auxiliar administrativo". En una segunda carta pública al mismo ente, se apresura a explicar:

"Llevo dolor en el alma, amigo, dolor con tentaciones de rabia. Me los causan toda una serie de cartas que he ido recibiendo de ese mundo en el que usted vive; en ellas se me dicen cosas tremendas, echándose en cara la siguiente interpretación de mi escrito anterior: "Reconozco que algunos obreros no tienen hoy para vivir y ahí van esas cifras para demostrarlo. Pues bien, ¡que se chinchinchen, pues esto de tejas abajo no tiene arreglo y aquí no hay más que aguantar con paciencia y consolarse con la esperanza de morir. En el ciclo engorrandos ustedes; entre tanto, ¡a fastidiarse tocán! Amén." Así, han entendido algunos mi desahogo, con toda esta amargada desfachatez y con toda esta dosis de religión como opio del pueblo. "Mucha virtud aquí abajo, mucha virtud y el cielo, el cielo... ¿No tienen otra cosa que decirnos ahora los curas?"

El periódico termina defendiendo que tan sólo la solidaridad de la opinión democrática puede impedir que los tribunales franquistas pronuncien contra los detenidos penas de mucha importancia.

## Visitas Gratas

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de nuestros amigos y correligionarios don Juan V. Iturró, representante de ESPAÑA REPUBLICANA en San Rafael, y don Angel A. Rosón, de Carhué. Les estimamos la atención.

## Centro Democrático

Español de San Fernando  
NUEVA COMISION DIRECTIVA  
En la reciente renovación de cargos, la Comisión Directiva de este Centro quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Alejandro Jiménez; secretario, Manuel Farfán; vicepresidente, Melchor Palaziz; prosecretario, Joaquín Martínez; tesorero, María Estévez; profesor, Gregorio Fernández; vocales: Andrés Vicent, Pedro Gordón y Miguel Estrada; revisadores de cuentas: Fermín Nieto y Mariano Pérez.

El Padre Llanos concreta así su explicación:

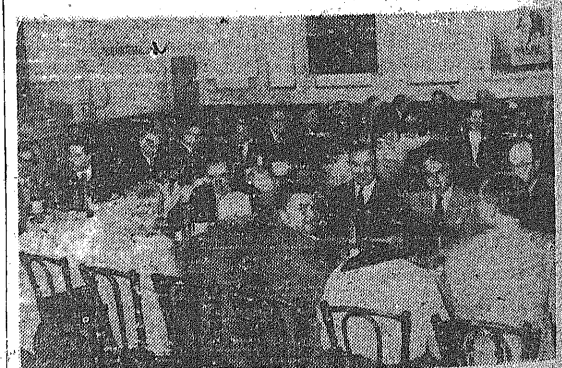
"Mi proposición, expuesta ya sin ironías (así al desnudo duele más) viene a decir: "No creo en la eficacia ni en la dignidad de ninguna solución a esta injusticia que no parta de la conducta personal más ejemplar en la vida económica." Ahora bien; miro en torno mío y apenas encuentro esta ejemplaridad, que debiera ser heroica, porque ante el hambre de Serafín y de ustedes no bastan las actitudes flojas y prudentes. Esta ejemplaridad no se da, no la descubro en las zonas (no me gusta decir curias) que se dicen más cultas y más cristianas; tampoco la voy encontrando suficiente —y esto es lo más doloroso— en las juventudes estudiantiles que dicen ir en vanguardia...; pues entonces, ¿qué?"

El pobre Llanos añade que la verdadera ejemplaridad está en los asalariados que mal viven y que con su conducta dan una lección de dignidad a "los que comen todos los días". Pero explica a continuación:

"Luego ¿que se aguanten para seguir dando la lección? No y miles de veces no; que exijan, que pidan, que no se aguanten ni se conformen, pero que no dejen de ahofetearnos, con su lección de dignidad para que empecemos la reforma que ellos necesitan, que ustedes necesitan, "por donde hay que empezar". Esta, esta es mi infeliz manía, este el juego de mi solitario. He intentado decir de muchos modos lo que tanto también algunos hoy dicen, que el problema de España está, ante todo, en hacer un español más justo, un cristiano con verdadera sentido social (es decir, con algo más que doctrina), y que sin esto todo lo demás será insustentable por mentiroso".

El Padre Llanos termina su serie de explicaciones sin dar la más importante, es decir si explicar cómo han de arreglarse los asalariados para exigir nada en un régimen que ha prohibido las libertades de asociación, de reunión y de expresión y que castiga toda huelga como un delito de sedición.

## LAS FIESTAS DE PAMPLONA EN LA AGRUPACION NAVARRA REPUBLICANA



Para conmemorar las "fiestas chiquitas" de Pamplona, la Agrupación Navarra Republicana preparó un nutrido y atrayente programa de festejos, que se han celebrado los días 27 del pasado septiembre y 4 del actual, con la alegría y animación de siempre.

En la presente fotografía aparece la cabecera de la comila de conmemoración, en la que figuran las autoridades de la institución y las representaciones de las entidades alicias.